



PERMISO
EV0686453

C. ARAGON GARCIA SERGIO ESTEBAN

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

TIPO EVENTO: XV AÑOS

LUGAR: LOS CAPORALES

DOMICILIO: CALLE DOBLADO N° 4818 COL POPULAR

FECHA: 06-08-2022

HORARIOS: 21:00 DEL 06 A 02:00 HRS DEL 07

OBSERVACIONES: PROHIBIDO EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD, EL AFORO ES DEL 80 POR CIENTO SEGUN ACUERDO 147/2022 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL DIA 16 DE JULIO 2022, SE APLICA 80 POR CIENTO DE DESCUENTO SEGUN OFICIO TM/25/2022 OTORGADO A CANACO

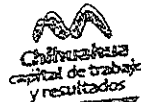
EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 01 de Agosto de 2022

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMENEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN
DE GOBERNACIÓN